

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA RUBIMPORT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 22 días del mes de marzo del dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía RUBIMPORT CIA. LTDA., ubicada en la calle Av. Galo Plaza Lasso N53-208 y Capitán Ramón Borja, la señora Mirtha Pacheco en su calidad de Gerente General, encontrándose presente la totalidad de los socios de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta con la presencia del Sr. Presidenta de la Compañía, Ronald Rubio Pacheco, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de RUBIMPORT CIA. LTDA., para tratar el siguiente Orden del Día.

1.- Revisión y aprobación de Balances año 2016.

Representada la totalidad del Capital Suscrito de la Cia. por los Socios: Ronald Paul Rubio Pacheco, propietario de doscientas diez acciones (220) participaciones sociales de un dólar estadounidense de valor nominal cada una pagada en el cien por ciento; y Mirtha Pacheco Camacho propietaria de ciento ochenta (180) participaciones sociales de un dólar estadounidense de valor nominal cada una pagada en el cien por ciento; aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 11H00, bajo la presidencia del señor Ronald Rubio, con la presencia de los socios de la Empresa. Actúa como secretario Ad Hoc, por decisión de la Junta la Licenciada Iliana Pacheco

A continuación, el señor Presidente somete a consideración de la Sala el orden del día:

1.- Revisión y aprobación de Balances correspondiente al año 2016, presentados por la Sra. Mirtha Pacheco.

La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar los Balances.

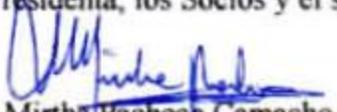
Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para los cual se instaló esta Junta General, la señora Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, quedando aprobada por unanimidad sin observación alguna. Siendo las 11H30 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado firman la Presidenta, los Socios y el suscrito Secretario Ad Hoc que certifica.

  
Iliana Pacheco

SECRETARIO AD HOC

  
Mirtha Pacheco Camacho  
SOCIA



Ronald Rubio Pacheco  
SOCIO - PRESIDENTE